

Poder Judicial de la Nación

ACORDADA NRO. 40/2015: en la ciudad de Mar del Plata, al día tres del mes de Julio del año dos mil quince, celebrado el Acuerdo de Superintendencia, los señores Jueces de Cámara que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que, de conformidad por lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación mediante Acordada Nro. 30/84 de CSJN y Art. 115 del Reglamento para la Justicia Nacional, se hace necesario establecer la nómina de magistrados y funcionarios que cubrirán el servicio de justicia durante la próxima Feria Judicial de Julio del año dos mil quince.

Lo informado por los señores Jueces Federales del distrito respecto a quienes permanecerán en funciones durante el receso mencionado,

Y, por ello,

ACORDARON:

Primero: determinar que el señor Juez de Cámara Dr. Eduardo Pablo Jiménez permanecerá en su despacho en el período que corre del día veinte al día veinticuatro de Julio del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Segundo: establecer que el señor Juez de Cámara Dr. Jorge Ferro permanecerá en su despacho en el período que corre del día veinte al día treinta y uno de Julio del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Tercero: designar durante la próxima Feria Judicial de Julio, en calidad de Secretario para actuar ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata a los Dres. Néstor Fernández de la Puente y Ricardo Mirich, desde el día veinte al día veinticuatro de Julio del año dos

mil quince, y a los Dres. Rafael Oscar Julián y María Sol Alonso, desde el día veintisiete hasta el día treinta y uno de Julio del año dos mil quince, todas esas fechas inclusive.

Cuarto: designar en calidad de Juez Federal Subrogante para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de Mar del Plata al Dr. Santiago Inchausti desde el día veinte al día treinta y uno de Julio del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Quinto: designar en calidad de Juez Federal Subrogante para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 de Mar del Plata al Dr. Alfredo Eugenio López desde el día veinte al día treinta y uno de Julio del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Sexto: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 3 de Mar del Plata, al Dr. Santiago Inchausti desde el día veinte al día treinta y uno de Julio del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Séptimo: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 4 de Mar del Plata, al Dr. Alfredo Eugenio López desde el día veinte al día treinta y uno de Julio del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Octavo: designar en calidad de Conjuez de Primera Instancia para atender el despacho durante la Feria Judicial de Julio ante los Juzgados Federales de Primera Instancia Nros. 1 y 2 de Azul, al Dr. Juan Antonio Raña, desde el día veinte al treinta y uno de Julio del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Poder Judicial de la Nación

Noveno: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial de Julio en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Necochea al Dr. Marcos Alejandro Migdal desde el día veinte al día veinticuatro de Julio del año dos mil quince y al Dr. Bernardo Bibel desde el día veintisiete al día treinta y uno de Julio del año dos mil quince, todas estas fechas inclusive.


Décimo: comunicar a la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y a quien corresponda.

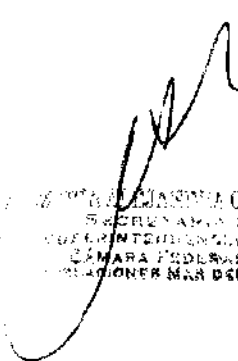
Todo lo cual dispusieron y mandaron que se comunicase y registrase por ante mí, que doy fe.

USO OFICIAL


JORGE PERDO
JUEZ DE CÁMARA


EDUARDO PABLO JIMÉNEZ
JUEZ DE CÁMARA


ALEJANDRO OSVALDO TAZZA
PRESIDENTE DE LA
CÁMARA
FEDERAL DE APELACIONES
DE MAR DEL PLATA


MARÍA INÉS CORREA
SECRETARIA DE
CONFIDENTIALIDAD DE LA
CÁMARA FEDERAL DE
APELACIONES DE MAR DEL PLATA

